



Santiago, abril de 2015

Señor(a)(ita) :

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Directorio de Chilectra S.A., de conformidad a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de abril de 2015, a partir de las 11:00 horas en el Auditorio de Chilectra, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago.

Las materias que se someterán a consideración de los señores accionistas en la Junta Ordinaria, serán las siguientes:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014;
- 2.- Aprobación y distribución de utilidades, información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2015 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 3.- Revocación total del Directorio y nueva elección;
- 4.- Fijación de las remuneraciones del Directorio;
- 5.- Designación de Auditores Externos;
- 6.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 146 de la Ley N° 18.046;
- 7.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 8.- Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
- 9.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Por otra parte, comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la Empresa de Auditoría Externa, en la sede principal de la Sociedad ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 8, entre las 09.00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio Web de la Sociedad www.chilectra.cl. a contar del 9 de abril de 2015.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, artículo 119 del Reglamento y en la Norma de Carácter General N° 273 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 13 de enero de 2010, se informa que las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.



PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 serán publicados en el sitio Web de Chilectra, el día 9 de abril de 2015. De acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 332 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 21 de marzo de 2012, se informa que el hipervínculo a dicho sitio Web donde se ubican los estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa es <http://www.chilectra.cl/wps/wcm/connect/ngchl/ChilectraCI/La+Compania/Gobiernos+Corporativos/Informacion+Financiera>, los que se encuentran disponibles a partir del 9 de abril de 2015.

MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 332 de la Superintendencia de Valores y Seguros, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web www.chilectra.cl.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al 21 de abril de 2015. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 10:00 y las 11:00 horas, y los poderes se recibirán los días 23 y 24 de abril de 2015, entre las 9:00 y las 18:00 horas en la Oficina de la Sociedad, ubicada en calle Santa Rosa N° 76, piso 8, Santiago, y el mismo día de la Junta entre las 9:00 y las 11:00 horas en la dirección donde se realizará la reunión objeto de esta citación.

ANDREAS GEBHARDT STROBEL
GERENTE GENERAL

CARTA PODER

NOTA : DE ACUERDO AL ARTICULO 111 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

..... de de
Lugar de otorgamiento día mes año

Señores
Chilectra S.A.
PRESENTE

Con esta fecha autorizo al Sr. (a) (ita)

.....
para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A., citada para el día 27 de abril de 2015 a partir de las 11:00 horas en el Auditorio de Chilectra, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago, o de la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por las causales que establece el artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas. El presente poder tendrá valor en este caso, si la junta de segunda citación o de reemplazo citada para tratar las mismas materias, se celebrare dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la junta no efectuada.

El mandatario individualizado precedentemente se encuentra expresamente facultado para delegar libremente en cualquier tiempo este mandato. En el ejercicio de su mandato, el mandatario o la persona en quien delegue, podrá en la Junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que, con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado.

Confiero el presente poder por el total de las acciones con que figure inscrito en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

.....
Nombre del Accionista

.....
Rut del Accionista

.....
Firma del Accionista



chilectra

CHILECTRA S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 931
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

◆ Comunicamos que por acuerdo del Directorio de Chilectra S.A. se cita para el día 27 de abril de 2015 a partir de las 11:00 horas a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el Auditorio de Chilectra, ubicado en Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago, que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014;
- 2.- Aprobación y distribución de utilidades, información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2015 e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
- 3.- Revocación total del Directorio y nueva elección;
- 4.- Fijación de las remuneraciones del Directorio;
- 5.- Designación de Auditores Externos;
- ◆ 6.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 146 de la Ley N° 18.046;
- 7.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 8.- Información sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2014;
- ◆ 9.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 serán publicados en el sitio Web de Chilectra www.chilectra.cl, el día 9 de abril de 2015.

MEMORIA

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046, y en la Norma de Carácter General N° 332 de la Superintendencia de Valores y Seguros, una copia del balance y de la Memoria Anual, incluyendo el dictamen de los auditores y sus notas respectivas, se pone a disposición de los accionistas en el sitio web www.chilectra.cl. Asimismo, en la sede principal de la sociedad ubicada en Santa Rosa N° 76, piso 8, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria.

COPIAS DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de la Empresa de Auditoría Externa, en la sede principal de la sociedad ubicada en Avda. Santa Rosa N° 76, piso 8, entre las 09:00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.chilectra.cl a contar del día 9 de abril de 2015.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al 21 de abril de 2015. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 10:00 y las 11:00 horas, y los poderes se recibirán los días 23 y 24 de abril de 2015, entre las 9:00 y las 18:00 horas en la Oficina de la Sociedad, ubicada en calle Santa Rosa N° 76, piso 8, Santiago, y el mismo día de la Junta entre las 9:00 y las 11:00 horas en la dirección donde se realizará la reunión objeto de esta citación.

GERENTE GENERAL